

## CECOVA pide a Sanidad cobrar parte proporcional de la extra de diciembre

Agencia EFE

Valencia, 8 ago (EFE).- El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha pedido a la Conselleria de Sanidad que sea "sensible" con este colectivo y le pague la parte proporcional de la paga extra de Diciembre del periodo del 1 de junio al 14 de julio.

"Con ello se evitarán posibles reclamaciones de miles de enfermeras y los gastos y molestias que ocasionarán", asegura el CECOVA en un comunicado en relación al Real Decreto-Ley que suprime la paga extra de diciembre.

Según señala, la posibilidad de reclamar parte de la paga extra de diciembre, suprimida por el Real Decreto-Ley de 13 de julio, "va a hacer a buen seguro que miles de enfermeras en la Comunidad Valenciana tomen esta iniciativa con el fin de no dejar de percibir la totalidad de estos ingresos el próximo mes de diciembre".